



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 8272/00.-

Ref./ MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS.-
Dirección General de Rentas.-

S/Contratación en la Categoría 14 a la Srta. ALICIA CRISTINA PERALTA.-

DICTAMEN N° 509/01 **.-**

Señor Ministro de Hacienda y Finanzas:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto decreto y de contrato obrante a fojas 22/24.-

Por lo expuesto, los mismos se encuentran en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa,
JRS/ljv.-



19 ABR 2001
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa